



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses"

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE ENERGÍA Y MINAS.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo de la Diputada Florestela Rentería Medina, Coordinadora de la Comisión de Energía y Minas, atentamente me permito convocar a Usted a una reunión de trabajo que se celebrará el miércoles 25 de junio del año 2014.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 11:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" del Recinto Legislativo "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 23 DE JUNIO DE 2014.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISIÓN
DE
ENERGÍA Y MINAS
25 JUNIO 2014

LISTA DE ASISTENCIA

DIP. FLORESTELA RENTERIA MEDINA

DIP. CUAUHTEMOC ARZOLA HERNANDEZ

DIP. FERNANDO SIMON GUTIERREZ PEREZ

DIP. ELISEO FRANCISCO MENDOZA BERRUETO

DIP. ANA MARIA BOONE GODOY

Acuse de Recibo

26 JUN 2014

Hora: 12:08

Nombre: Lu



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ENERGIA Y MINAS DE LA LIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO DEL 2014.

En la Sala de Juntas Plan de Guadalupe del Recinto Miguel Ramos Arizpe, siendo las 11:00 horas del día 25 de Junio del 2014, se llevó a cabo la reunión de Comisión de Energía y Minas del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, con la asistencia de las Siguietes Diputadas: Dip. Flórestela Rentería Medina, Dip. Ana Maria Boone Godoy, y los Diputados: Dip. Eliseo Francisco Mendoza Berrueto, Dip. Cuauhtémoc Arzola Hernández, Dip. Fernando Simón Gutiérrez Pérez.

Después de registrarse la asistencia de los presentes, verificando que existe quórum legal para el desarrollo de los trabajos, se dio lectura y se puso a consideración el Orden del Día para el desarrollo de la reunión, aprobándose por unanimidad.

Orden del Día:

- 1.- Registro de Asistencia.
- 2.- Asuntos Generales.
- 3.- Clausura de la Reunión.

Posteriormente la Diputada Coordinadora, Dio la Bienvenida a los Integrantes de la Comisión de Energía y Minas.

Acuerdos:

La Diputada Flórestela Rentería Medina agradeció a los Diputados integrantes su asistencia a la reunión de comisión.

Posteriormente la Diputada Flórestela Rentería Medina presento una Iniciativa de decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.

INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN
DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL
ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA

ÚNICO.- Modificar los artículos 67 Fracción XX y 87 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, para quedar de la siguiente manera:

Acuse de Recibo

26 JUN 2014

Hora: 12:08

Nombre: *[Firma]*



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"ARTÍCULO 67. El Congreso del Estado contará con las siguientes comisiones permanentes:

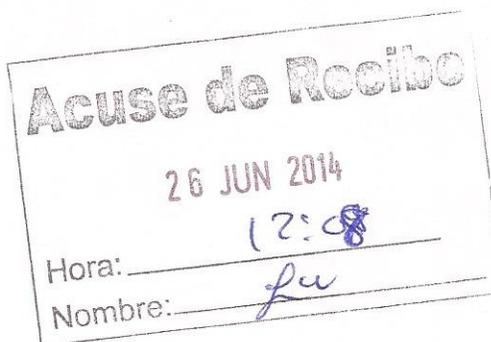
XX.- De Energía, Minería e Hidrocarburos."

"ARTÍCULO 87. La Comisión de Energía, Minería e Hidrocarburos conocerá de los asuntos relacionados con:

- I. Industria Minera;
- II. Condiciones de trabajo y seguridad en las minas del Estado;
- III. Aprovechamiento de los recursos minerales y energéticos existentes en el Estado;
- IV. Producción de Energía en el Estado;
- V. Contratos de materia energética entre el Estado y empresas gubernamentales o particulares;
- VI. Infraestructura para el desarrollo de las industrias minera y energética;
- VII. Extracción, explotación, investigación y aprovechamiento del gas shale y demás hidrocarburos en el Estado.
- VIII. Comercialización de los recursos mineros y energía en el Estado;
- IX. Abasto, ahorro y costo del servicio de energía eléctrica;
- X. Abastos de gas natural y gasolina; y
- XI. Otros que sean o se consideren de la competencia de esta comisión.

Misma que será analiza por el Pleno del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.

A continuación, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12:00 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida la reunión de la Comisión de Energía y Minas.





CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISIÓN
DE
ENERGÍA Y MINAS
25 JUNIO 2014

FIRMAS MINUTA

DIP. FLORESTELA RENTERIA MEDINA

DIP. CUAUHTEMOC ARZOLA HERNANDEZ

DIP. FERNANDO SIMON GUTIERREZ PEREZ

DIP. ELISEO FRANCISCO MENDOZA BERRUETO

DIP. ANA MARIA BOONE GODOY

Actise de Recibo

26 JUN 2014

Hora: 12:08

Nombre: Lu